

Vladímir Ilich Lenin: feminista del siglo XX

OLEG YASINSKY :: 08/03/2023

Los primeros decretos de la Revolución socialista rusa fueron sobre el matrimonio civil y el divorcio, aparte de reducir la jornada laboral a 8 horas

Oleg Yasinsky Publicado: 7 mar 2023 16:46 GMT

Es el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y me acuerdo de una caricatura en una revista latinoamericana. Estaba una mujer elegante arreglándose las uñas y le grita a su empleada doméstica: "¡María!, tráeme el abrigo, me estoy atrasando para la marcha feminista".

La marea feminista del mundo occidental, a través de la mayoría de sus voceros, nos habla de "lo revolucionario" de su movimiento y del "nuevo paradigma" que trasciende las diferencias culturales y sociales de "estas generaciones". Incluso algunos se han apresurado a decir que es la "única revolución verdadera" del último siglo. Pero ante cualquier duda (sin ser ni siquiera una crítica), algún cuestionamiento o pregunta imprudente, de inmediato se repelen con acusaciones y las condenas más duras. Lo más suave que dirán es que estas críticas provienen de los conservadores, defensores del patriarcado y del machismo cavernícola. Así uno fácilmente cae en la peor paranoia y empieza a pensar que la desaparición de las redes sociales de aquella caricatura recién descrita, no es resultado de mi simple incapacidad de encontrarla, sino parte de un plan conspiratorio (uno más de tantos ya comprobados).

Antes de seguir, quiero aclarar que sé que en gran parte del mundo sigue existiendo una brutal discriminación hacia las mujeres. También hay muchas otras: la de los pueblos originarios, la de los jóvenes y la de los ancianos, la de las minorías sexuales, etc. Y claro que la lucha contra estas discriminaciones y todo tipo de desigualdades e injusticias es justa, necesaria y merece todo nuestro apoyo.

¿Pero qué pasa cuando las justas luchas son secuestradas, tergiversadas, recicladas y difundidas por el poder, desactivando su parte más revolucionaria y haciéndolas útiles para el sistema con el objetivo de desviarnos hacia el lado que a este le conviene?

La causa actual de las relaciones económicas y culturales basadas en la discriminación y desigualdad, no es un abstracto "patriarcado" o "machismo", como suele presentarse el problema, sino el sistema capitalista neoliberal.

La conocida feminista y filósofa estadounidense Nancy Fraser en su artículo del 14 de octubre de 2013, publicado en The Guardian, bajo el título 'De cómo cierto feminismo se

convirtió en criada del capitalismo y la manera de rectificarlo' (<https://lahaine.org/dE5m>), definió este problema así: "Para mí, el feminismo no es simplemente un asunto de poner a un puñado de mujeres individuales en puestos de poder y privilegio dentro de la actual jerarquía social. Es ir más allá y superar estas jerarquías. Esto requiere desafiar las fuentes estructurales de la dominación de género en la sociedad capitalista, sobre todo, la institucionalización de supuestamente dos tipos de trabajo: por un lado, aquel llamado 'trabajo productivo', históricamente asociado con los hombres y remunerado a través de salarios y por el otro lado, 'las actividades de cuidar', habitualmente no remuneradas y aún ejecutadas principalmente por mujeres... No puede haber emancipación de la mujer mientras estas estructuras se mantengan intactas".

Estas lúcidas y valientes palabras nos hacen retroceder en la historia hacia otro momento de esta misma lucha. Varias personas que hoy se llaman feministas se sorprenderían mucho si se enteraran que sus justas exigencias de hoy, se hicieron realidad, y con creces, hace un siglo en la lejana Rusia.

Los primeros decretos de la Revolución socialista rusa fueron sobre el matrimonio civil y el divorcio, aparte de reducir la jornada laboral a 8 horas. Se prohibió el trabajo nocturno de mujeres y varones menores de 16 años, el trabajo subterráneo de mujeres y de adolescentes de ambos sexos menores de 18 años y las horas extras laborales para todas las mujeres y varones menores de 18 años.

En diciembre de 1918 se dictó una ley, garantizando que las trabajadoras tenían derecho a una licencia por maternidad de 112 días, 8 semanas antes y 8 semanas después del parto, percibiendo su salario completo, y aparte de eso, una garantía que a toda trabajadora madre de un hijo lactante se le debía otorgar cada 3 horas un reposo de 30 minutos para amamantar a su bebé. Además, para todo el periodo de lactancia a cada trabajadora se le otorgaba un subsidio adicional mensual durante todo el período de lactancia, y también después de haber dado a luz se le entregaba una subvención especial equivalente al salario de una quincena, para la ropa y otros gastos del bebé.

Hace exactamente 100 años, en 1923, la Unión Soviética fue el primer Estado en la historia que aprobó una legislación contra el acoso sexual de las mujeres: conllevaba una pena de encarcelamiento de hasta 5 años para quien, aprovechándose de la dependencia material o profesional de esta, la obligara o presionara a satisfacer sus deseos sexuales.

El 6 de noviembre de 1919 en su artículo 'El poder soviético y la posición de la mujer', Lenin escribió, "...La posición de la mujer pone en evidencia del modo más palpable la diferencia entre la democracia burguesa y la democracia socialista, y da una excelente respuesta al problema planteado... la mujer jamás ha tenido derechos completamente iguales a los de los hombres, en ningún lugar del mundo, en ninguno de los países más avanzados. Y ello, a pesar de que han transcurrido más de 125 años desde la gran Revolución (democraticoburguesa) francesa... La democracia burguesa es la democracia de las frases pomposas, de las palabras solemnes, de las promesas liberales, de las consignas grandilocuentes sobre libertad e igualdad, pero en la práctica, todo esto oculta la falta de libertad y la desigualdad de la mujer, la falta de libertad y la desigualdad de los trabajadores y explotados... No puede existir, no existe, ni existirá jamás 'igualdad' entre

opresores y oprimidos, entre explotadores y explotados. No puede existir, no existe, ni existirá jamás verdadera 'libertad' mientras las mujeres se hallen trabadas por los privilegios legales de los hombres, mientras los obreros no se liberen del yugo del capital, mientras los campesinos trabajadores no se liberen del yugo del capitalista, del terrateniente y del comerciante".

Y el 8 de marzo de 1921 escribió en el Pravda: "...Porque, bajo el capitalismo, la mitad femenina del género humano está doblemente oprimida... La obrera y la campesina son oprimidas por el capital, y, además, incluso en las repúblicas burguesas más democráticas no tienen plenitud de derechos, ya que la ley les niega la igualdad con el hombre. Esto, en primer lugar, y, en segundo lugar, lo más importante, permanecen en la 'esclavitud casera', son 'esclavas del hogar', viven agobiadas por la labor más mezquina, más ingrata, más dura y más embrutecedora: la de la cocina y, en general, la de la economía doméstica familiar individual".

"La revolución bolchevique soviética corta las raíces de la opresión y de la desigualdad de la mujer tan profundamente como no osó cortarlas jamás un solo partido ni una sola revolución en el mundo... Esto constituye tan solo el primer paso hacia la emancipación de la mujer... Pero ninguna república burguesa, aún la más democrática, se atrevió jamás a dar ni siquiera este primer paso. No se atrevió por temor ante la sacrosanta "propiedad privada".

En la prensa feminista actual, las pocas menciones a la Revolución bolchevique y a Lenin, suelen estar enmarcadas en el cliché anticomunista acostumbrado, rodeado de chismes sobre el machismo ruso, la brutalidad obrera y la ignorancia campesina, desconociendo completamente la historia de antes y después de la Revolución de Octubre, mucho más la idiosincrasia del pueblo ruso.

De otra forma, cómo se explica que en la Unión Soviética de principios del siglo XX, las mujeres tuvieran más derechos y más educación que en cualquier país del primer mundo de entonces; que la primera mujer en el espacio haya sido la soviética obrera textil Valentina Tereshkova; que hasta el día de hoy, en Rusia existan leyes que protegen la maternidad, a la mujer trabajadora, mucho más que en cualquier sociedad occidental actual; que las relaciones de respeto mutuo entre hombres y mujeres sean parte de la cultura soviética arraigada, mantenidas aún décadas después de la desaparición de la URSS.

Esa caricatura que pinta una parte del feminismo occidental, con la imagen del macho opresor o de bestia patriarcal, parece ser más de un guion para una película de la guerra de los sexos, que una comprensión de que los modelos de nuestra conducta son condicionados por las relaciones de producción y el contexto histórico.

Si miramos nuestro pasado entenderemos que la liberación de la mujer es inseparable del proceso de liberación de la humanidad, que es imposible sin un cambio profundo del modelo económico-social que nos divide y manipula.

Actualidad RT

